



Zapopan, Jalisco a 08 de junio del 2020.

Asunto: Auditorías Externas.

Oficio: A327-0900/4/20/2097.

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez.
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
PRESENTE.-

Aunado a un cordial saludo, me sirvo del presente para dar la debida atención a las obligaciones de Transparencia respecto de las Auditorías Externas con corte al domingo 31 de mayo del 2020, al respecto cabe informar que no se existe cambio alguno y no se cuenta con nueva información, por lo que no se modifican o adiciona alguna Auditoría.

Por lo que sin más por el momento me despido y quedo a tus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2020, Año De La Acción Por El Clima, De La Eliminación De La Violencia
Contra Las Mujeres Y Su Igualdad Salarial”.



Mtro. Juan Carlos Razo Martínez.
Director de Auditoría de la
Contraloría Ciudadana.



Elaboró: Natalia Martínez Rivas, Jefe de Sección A.